



ACUERDO: N° 4.575

MAT.: Aprueba modificar Acuerdo CORE N°4.560 sobre Cartera de Proyectos No Contratados con Compromiso CORE 2016, incorporando financiamiento de iniciativa que indica.

COYHAIQUE, 27 de febrero de 2017.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 03/2017, del día 27 de febrero de 2017., celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) El Acuerdo N°4.560 del 18 de enero de 2017, sobre proyectos no contratados, con compromiso CORE 2016.
- b) Lo expuesto por el Sectorialista del Departamento de Inversiones de la DACG GORE Aysén, Sr. Victor Vera E., el día de hoy ante la Comisión de Infraestructura y Transportes del Consejo Regional de Aysén, respecto de la situación particular del proyecto **“Mejoramiento Ruta X-608, Cruce Tte.Vidal-Lago Atravesado” Código BIP 30403479-0.**
- c) Que, el proyecto antes referido, dispone recientemente del pertinente Convenio Mandato que formaliza su ejecución, contemplando los estudios de ingeniería en una longitud de 23 km desde el cruce Tte. Vidal al Lago Atravesado y que por error de omisión no se incorporó en Acuerdo CORE individualizado más arriba.
- d) Que, precisa la incorporación de la iniciativa mencionada en la **Cartera de Proyectos No Contratados con Compromiso CORE 2016 por un Costo Total de M\$ 459.888.-**, incrementando en consecuencia el Costo total de dicha Cartera en la suma de M\$ 21.649.757.-, representando ello para el año 2017, el monto de M\$ 8.993563.-, como Total de Iniciativas Comprometidas
- e) La propuesta de la Sra. Intendenta Regional de Aysén.,
- f) La propuesta de la Comisión de Infraestructura y Transportes al Pleno del Consejo Regional de Aysén.

SE ACUERDA:

MODIFICAR EL ACUERDO N°4.560 DE 2017, APROBANDO LA INCORPORACION DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO RUTA X-608, CRUCE TTE. VIDAL-LAGO ATRAVESADO” CÓDIGO BIP 30403479-0, POR UN COSTO TOTAL DE M\$ 459.888.- (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS) EN LA CARTERA DE PROYECTOS NO CONTRATADOS CON COMPROMISO CORE 2016 Y CON UN MONTO PARA EL



Consejo Regional
SECRETARÍA EJECUTIVA

AÑO 2017 DE M\$ 229.944.- (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS).

Por unanimidad de los presentes en sala

Votaron a favor: 13 Consejeros (Sras. Dinamarca y Raphael y Sres. González, Villarroel, Keim, Rossel, Uribe, Maldonado, Vera, Montecinos, Hereme, Campos y Abello)

Presentes en Sala: 13 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,

LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

LMVF/NCH/nch

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
- Sres. Universidad de Aysén.
- Sres. Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl